

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Paramédico

Código: M02074

Rama: Paramédica

Puesto: Laboratorista A

Actualización: 14/05/2021

Funciones.

En Laboratorio:

Recibir, identificar, numerar, tomar, distribuir y revisar muestras, ejecutar análisis de laboratorio de acuerdo a las normas vigentes.

Preparar reactivos e instrumental de trabajo, colaborar con el personal médico y químico en la definición de diagnóstico y controlar el trabajo del personal auxiliar.

Dar atención correcta y oportuna a los pacientes que asistan a los servicios de laboratorio, los orienta e instruye.

Efectúa toma muestras para análisis clínicos, identificar, numerar, clasificar, revisar su estado y distribuir muestras y solicitudes para laboratorio.

Ejecutar análisis clínicos, de laboratorio de acuerdo a las normas que la institución determine; registrar, revisar y comunicar los resultados.

Preparar colorantes, reactivos y medios de cultivo bajo la supervisión del personal químico.

Registrar y concentrar datos para información estadística.

Auxiliar en las prácticas de laboratorio para fines docentes.

Auxiliar en la calibración de mediciones y lecturas de aparatos e instrumentos, y en el establecimiento de nuevos procedimientos, su valoración y desarrollo.

Reportar deterioros, descomposturas de los aparatos, instrumentos, utensilios y accesorios, así como las instalaciones eléctricas, hidráulicas y de drenaje.

Realizar muestreo del medio ambiente, de acuerdo a los procedimientos establecidos.

Organizar y formular solicitudes sobre equipos, instrumentos y material de trabajo necesarios en el laboratorio.

Aplicar procedimientos de control de calidad en los métodos de análisis conforme a procedimientos establecidos, bajo la supervisión del personal químico.

Realizar con efectividad todas las actividades relacionadas con las funciones establecidas y las que se le demanden según programas prioritarios.

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Paramédico

Código: M02074

Rama: Paramédica

Puesto: Laboratorista A

Actualización: 14/05/2021

En el Banco de Sangre:

Recibir, identificar, numerar, tomar, distribuir y revisar muestras de sangre, ejecutar análisis de banco de sangre de acuerdo a las normas vigentes, preparar reactivos e instrumental de trabajo, colaborar con el personal médico y químico en la definición de diagnósticos y controlar el trabajo del personal auxiliar.

Dar atención correcta y oportuna a los donadores que asistan a los servicios de banco de sangre, los orienta e instruye.

Tomar muestras para análisis clínicos, recibir, identificar, numerar, distribuir y revisar muestras y solicitudes.

Ejecutar, verificar e interpretar procedimientos para determinaciones serológicas específicas en banco de sangre.

Ejecutar, verificar e interpretar pruebas inmunohematológicas que se realizan en un banco de sangre.

Registrar y concentrar datos para información estadística.

Auxiliar en las prácticas de banco de sangre para fines docentes.

Auxiliar en la calibración de mediciones y lecturas de aparatos e instrumentos y en el establecimiento de nuevos procedimientos, su valoración y desarrollo.

Reportar deterioros, descomposturas de los aparatos, instrumentos, utensilios, accesorios, así como las instalaciones eléctricas, hidráulicas y de drenaje.

Organizar y formular solicitudes sobre equipos, instrumentos y material de trabajo necesarios en el banco de sangre.

Acatar las medidas de seguridad tendientes para prevenir y disminuir riesgos de trabajo.

Realizar con efectividad todas las actividades relacionadas con las funciones establecidas y las que se le demanden según programas prioritarios.

Requisitos académicos.

Nivel Académico:

Licenciatura

Nivel Académico Adicional:

n/a

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Paramédico **Código:** M02074

Rama: Paramédica

Puesto: Laboratorista A **Actualización:** 14/05/2021

Grado de Avance:

5to. Semestre

Carrera(s):

Química

Documento para acreditarlo:

Constancia de Estudios

Otros:

n/a

Grado de Avance:

n/a

Carrera(s):

n/a

Documento para acreditarlo:

n/a

Experiencia laboral.

3 años como Técnico Laboratorista "A" o "B" o en puestos afines.

Para ocupar el puesto de Laboratorista "B" (por escalafón) se requiere:

5 años como Laboratorista "A"

Ámbito de responsabilidad.

Se encuentra en unidades de 2do. y 3er. nivel.

Nivel inmediato superior.

En Laboratorio:

Químico "A", "B" o "C".

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Paramédico **Código:** M02074

Rama: Paramédica

Puesto: Laboratorista A **Actualización:** 14/05/2021

Nivel inmediato inferior.

En Laboratorio
Técnico Laboratorista "A" o "B".
Auxiliar de Laboratorio y/o Bioterio "A" o "B".
En Banco de Sangre
Técnico Laboratorista "A" o "B"

Áreas nocivas peligrosas en hospitales.

Conforme al manual para prevenir y disminuir riesgos de trabajo.

Aplicabilidad.

CEN	EST	JURIS	1º Nivel	2º Nivel	3º Nivel
				X	X